

FEDERACIÓN ANDALUZA DE BALONCESTO

CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2016





FEDERACIÓN ANDALUZA DE BALONCESTO MEMORIA ECONÓMICA EJERCICIO 2016

1.- NATURALEZA DE LA ENTIDAD.

La Federación Andaluza de Baloncesto (en adelante F.A.B.), es una entidad deportiva de carácter privado y naturaleza asociativa, sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, consistentes en la promoción, práctica y desarrollo del Baloncesto, en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Además de sus propias atribuciones, ejerce por delegación funciones públicas de carácter administrativo, actuando en estos casos como agente colaboradora de la Administración y ostenta el carácter de utilidad pública en Andalucía.

La F.A.B. se integra en la Federación Española de Baloncesto, de acuerdo con el procedimiento y requisitos establecidos en los Estatutos de ésta, gozando así del carácter de utilidad pública, de conformidad con la Ley del Deporte Estatal.

La F.A.B. está integrada por los clubes deportivos, secciones deportivas, deportistas, entrenadores y árbitros, que de forma voluntaria y expresa se afilien a través de la preceptiva licencia.

La F.A.B. ostenta la representación de la Comunidad Autónoma de Andalucía en las actividades y competiciones deportivas oficiales de carácter estatal e internacional, celebradas dentro y fuera del territorio español.

Asimismo, la F.A.B. representa en el territorio andaluz a la Federación Española de Baloncesto.

La F.A.B. está inscrita en el Registro Andaluz de Entidades Deportivas, en fecha, 18/06/1990 y con el número 099004. Tiene su domicilio social en la ciudad de Córdoba, C/ Avenida de Guerrita, 31- local

4//

Avda de Guerrita, 31,local 5 14.005 Córdoba 1957 45 67 06 6 957 45 67 01 fab@andaluzabaloncesto.org





La F.A.B. se rige por la Ley 5/2016, de 19 de julio, del Deporte de Andalucía; por el Decreto 7/2000, de 24 de enero, de Entidades Deportivas Andaluzas; por el Decreto 236/1999, de 13 de diciembre, del Régimen Sancionador y Disciplinario Deportivo y demás normativa deportiva autonómica de aplicación, así como por los presentes Estatutos y los reglamentos federativos.

Son funciones propias de la F.A.B. las de gobierno, administración, gestión, organización, desarrollo y promoción del deporte del Baloncesto, en todo el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Además de sus funciones propias, la F.A.B. ejerce por delegación, bajo los criterios y tutela de la Consejería competente en materia de Deporte de la Junta de Andalucía, las siguientes funciones de carácter administrativo:

- a) Calificar y organizar, en su caso, las actividades y competiciones oficiales de ámbito autonómico.
- b) Expedir licencias deportivas para participar en competiciones oficiales.
- c) Coordinar y controlar la correcta aplicación de las ayudas de carácter público que se asignen a los federados, en las condiciones que establezca la Consejería competente en materia de deporte y de conformidad con la normativa aplicable en materia de subvenciones y ayudas públicas.
- d) Ejercer la potestad disciplinaria en los términos establecidos en los presentes Estatutos y reglamentos federativos.
- e) Ejecutar, en su caso, las resoluciones del Comité Andaluz de Disciplina Deportiva.
- f) Colaborar con la Administración autonómica en las formaciones deportivas conducente a titulación y en la formación de técnicos deportivos de las enseñanzas deportivas de régimen especial.
 - g) Cualquier otra que se establezca reglamentariamente.

La F.A.B., en ningún caso podrá delegar, sin autorización de la Administración competente en materia de deporte, el ejercicio de las funciones públicas delegadas. La autorización solo podrá concederse en relación con aquellas funciones que, por su propia naturaleza, sean susceptibles de delegación.

Avda de Guerrita, 31,local 5 14.005 Córdoba

www.andaluzabaloncesto.org

957 45 67 06

(a) 957 45 67 01 fab@andaluzabaloncesto.org

2





La F.A.B. de conformidad con lo preceptuado en el art. 60.6 de la Ley del Deporte de Andalucía, ejerce además las siguientes funciones:

- a) Colaborar con las Administraciones Públicas y con la Federación Española de Baloncesto en la promoción del Baloncesto, en la ejecución de los planes y programas de preparación de los deportistas de alto nivel en Andalucía, participando en su diseño y en la elaboración de las relaciones anuales de deportistas de alto nivel del ámbito estatal.
- b) Colaborar con la Administración de la Junta de Andalucía en la promoción de los deportistas de alto rendimiento y en la formación no reglada de técnicos y árbitros.
- c) Colaborar con la Administración deportiva en la prevención, control y represión del uso de sustancias y grupos farmacológicos prohibidos, así como en la prevención de la violencia en el deporte.
- d) Colaborar en la organización de las competiciones oficiales y actividades deportivas que se celebren en el territorio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, de carácter estatal o internacional.
- e) Elaborar sus propios reglamentos deportivos, así como disponer cuanto convenga para la promoción y mejora de la práctica del Baloncesto.
- f) Gestionar, en su caso, instalaciones deportivas de titularidad pública, de acuerdo con lo dispuesto en la referida ley sobre cualificaciones profesionales y con la legislación en materia patrimonial.
- g) Informar puntualmente a la Consejería competente en materia de deporte de las actividades o competiciones a celebrar o participar en el ámbito autonómico o nacional

De conformidad con lo dispuesto en el art. 29.1 del Decreto 7/2000, de 24 de enero, de Entidades Deportivas Andaluzas, la F.A.B. se somete a las siguientes funciones de tutela de la Secretaría General para el Deporte:

- a) Convocatoria de los órganos federativos cuando se incumplan las previsiones contenidas en los presentes Estatutos al respecto.
- b) Instar del Comité Andaluz de Disciplina Deportiva, la incoación del procedimiento disciplinario al Presidente y demás miembros directivos de la F.A.B. y, en su caso, la suspensión cautelar de los mismos.

c) Convocar elecciones a los órganos de gobierno y representación de la F.A.B., así como el nombramiento de una Comisión Gestora, cuando se produzca una dejación manifiesta de las atribuciones de los órganos federativos competentes para el desarrollo de tal actividad.

Avoa de Guerrita, 31,10cal 5

14.005 Córdoba

₱ 957 45 67 06
₱ 957 45 67 01
fab@andaluzabaloncesto.org

www.andaluzabaloncesto.org

DISTO 3





- d) Comprobar, previa a su ratificación, la adecuación a la legalidad vigente de los Estatutos y reglamentos deportivos de la F.A.B., así como sus modificaciones.
- e) La resolución de recursos contra los actos de la F.A.B. dictados en el ejercicio de funciones públicas de carácter administrativo, a través de la sección correspondiente del Tribunal Administrativo del Deporte de Andalucía.
 - f) Inspeccionar los libros y documentos oficiales y reglamentarios.
- g) Avocar y revocar el ejercicio de las funciones públicas que la F.A.B. tenga atribuidas.
- h) La incoación del procedimiento sancionador en los términos establecidos en la Ley 5/2016, de 19 de julio, del Deporte de Andalucía

2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel.

Las cuentas anuales adjuntas y la liquidación del presupuesto del ejercicio 2016, han sido obtenidas de los registros contables de la Federación y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1515/2007, de 16 de Noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de PYMES, y en lo que no contradiga a este es aplicable las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Federaciones Deportivas y prescripciones legales aplicables que desarrolle el órgano competente de la Consejería de Economía y Hacienda.

La F.A.B. se somete, anualmente a verificaciones de contabilidad, remitiendo los informes de dichas auditorías a la Consejería de Cultura y Deporte y a los asambleístas.

b) Principios contables.

Para la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios y normas contables que se detallan en el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, no existiendo ninguno que, siendo significativo su efecto en la elaboración de las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparación de la información.

La información del ejercicio 2016 se presenta comparada con el ejercicio 2015, y aplicando en su formulación las Disposiciones del Plan General de Contabilidad del Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre errita, 31, local 5

14.005 Córdoba 957 45 67 06 **(2)** 957 45 67 01





d) Elementos recogidos en varias partidas.

No hay elementos patrimoniales que, con su importe, estén registrados en dos o más partidas del Balance.

e) Cambios de criterios contables.

No se han producido cambios de criterios contables durante el ejercicio 2016.

f) Corrección de errores.

No se han producido ajustes por corrección de errores durante el ejercicio.

3.- APLICACIÓN DE RESULTADOS

En consonancia con lo establecido en las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Federaciones Deportivas, el Fondo Social recogerá los resultados positivos o negativos de cada ejercicio formando parte del Neto de la Federación.

Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016: 326.300,74 €

4.- NORMAS DE VALORACIÓN

Los criterios contables aplicados por la Federación en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2016, de acuerdo con las establecidas en el Plan General de Contabilidad vigente, han sido las siguientes:

a) Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora a su precio de adquisición., representado por, las patentes y marcas y las aplicaciones informáticas, cuya amortización se efectúa en 10 y 3 años respectivamente.

b) Inmovilizado material:

El inmovilizado material se valora a su precio de adquisición y, posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro si las hubiere. Siguiendo para su amortización, el método de cuota anual de amortización constante, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, calculados Asegráficados siguiente detalle:

fab@andaluzabaloncesto.org www.andaluzabaloncesto.org

011370





Construcciones:	50
Mobiliario:	10
Elementos para procesos Información	4
Instalaciones Técnicas y Maquinarias	10
Elementos de Transporte	6

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Activos financieros y pasivos financieros:

c.1.- Activos financieros

Las inversiones financieras a largo plazo recogidas en el Activo no Corriente, están representadas por fianzas depositadas para la formalización de contratos, en este caso con la empresa suministradora de electricidad.

Así mismo las inversiones financieras a corto plazo reflejadas en el Activo Corriente, están representadas por:

- Por imposiciones a plazo fijo contratados con entidades financieras a interés de mercado
- Por efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Incluyendo la tesorería, no existiendo limitaciones a la disponibilidad del saldo mostrado

Las Inversiones en empresas asociadas a corto plazo representan el saldo de las Delegaciones Provinciales con la Sede Central.

c.2.- Pasivos financieros

Los pasivos financieros a largo plazo recogidos en el Pasivo no Corriente, están constituidos por los préstamos hipotecarios

Los pasivos financieros a corto plazo recogidos en el Pasivo Corriente corresponden a aquellos débitos y partidas a pagar originados en la compra o adquisición de bienes y servicios, y, a las Cuentas de Crédito.

d) Existencias:

El material deportivo y las mercaderías destinadas a la venta y otros aprovisionamientos se valoran a precio de adquisición o valor neto realizable, el menor.







Avda de Guerrita, 31,local 5 14.005 Córdoba 1 957 45 67 06 1 957 45 67 01 fab@andaluzabaloncesto.org www.andaluzabaloncesto.org





e) Ingresos y Gastos:

Federación Andaluza de Baloncesto
Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

En particular en lo referente a los ingresos de licencias y cuotas de afiliación de clubes se imputan a resultados en el ejercicio en que se cobran, periodificando los ingresos correspondientes a los arbitrajes.

f) Subvenciones:

Las subvenciones oficiales a la explotación se imputan a resultados en el momento de la fecha de la concesión por el organismo oficial, se valoran por el importe concedido.

g) Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal:

Los gastos de personal se registran en función del criterio de devengo, con independencia de la fecha de su pago. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio que se adopta la decisión del despido.

5.- INMOVILIZADO:

5.1.- Inmovilizado Intangible:

La composición y movimientos durante el ejercicio 2016 de este epígrafe son los siguientes:

Concepto	Saldo Inicial €	Entradas	Salidas, Bajas o reducciones	Saldo final	
Anagrama	4.868,42	142,28		5.010,70	
Licencias Informáticas	1.388,13			1.388,13	
Aplicaciones Indalweb	6.439,62	14////	,	6.439,62 Avda de Guerrita,	31,local 5
Total Coste	12.696,17	142,28		12.838,4500	
1111	DN AND,	W 1111		(957	7 45 67 01





Las correspondientes amortizaciones acumuladas del Inmovilizado Intangible, han sido las siguientes:

Concepto	Saldo Inicial	Dotaciones	Salidas, Bajas o reducciones	Saldo final
Anagrama	(4.857,08)	(18,03)		(4.875,11)
Licencias Informáticas	(1.388,13)			(1.388,13)
Aplicaciones Indalweb	(441,08)	(2.146,50)	147	(2.587,58)
Total Coste	(6.686,29)	(2.164,53)		(8.850,82)

Los elementos del activo intangible totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2016, asciende a 6.088,13 € y se corresponde a Anagrama y Licencias Informáticas. Durante el ejercicio 2016 no se ha dado de baja ningún elemento del Inmovilizado Intangible.

5.2.- Inmovilizado Material:

La composición y movimientos durante el ejercicio 2016 de este epígrafe son los siguientes:

89.107,00 372.677,86	<i>\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\\</i>		89.107,00
372.677,86	1111		1 · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
	7/77/		372.677,86
25.472,46	4.775,10		30.247,56
74.084,30	7		74.084,30
39.862,38	1.231,33	(495,87)	40.597,84
39.532,55 NO ALUZA	5.775,46	(7.791,16)	Avda de Guerrita, 31,16cal 37.5161,9795 Cárdab 1957 45 67 0
	25.472,46 74.084,30 39.862,38	25.472,46	25.472,46

Elementos • ransporte	25.147,08			25.147,0
Otro Inmov. Material	45.322,24	Federa 2.931,26	<i>ción Andaluz</i> (1.907,81)	a de Balonce 46.345,69
Inmov. Mat. En Curso	3.271,15			3.271,15
Total Coste	714.477,02	14.713,15	(10.194,84)	718.995,33

Las correspondientes amortizaciones acumuladas del Inmovilizado Material, han sido las siguientes:

Concepto	Saldo Inicial	Dotaciones	Salidas, Bajas o reducciones	Saldo final
Construcciones	(87.139,45)	(7.453,56)		(94.593,01)
Instalaciones Técnicas	(25.472,44)	(251,49)	-Mil. 1	(25.723,93)
Otras Instalaciones (FAB Málaga)	(6.970,69)	(7.408,44)	63	(14.379,13)
Mobiliario ///////	(27.851,25)	(3.483,32)	495,87	(30.838,70)
Equipos Proceso Informáticos	(28.640,96)	(4.279,46)	5.926,08	(26.994,34)
Elementos Transporte	(25.176,80)			(25.176,80)
Otro Inmov. Material	(15.330,05)	(5.673,68)	1.049,06	(19.954,67)
Total Coste	(216.581,64)	(28.549,95)	7.471,01	(237.660,58)

Los elementos del activo material totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2016, asciende a 79.041,70 € y se corresponde a las instalaciones técnicas, mobiliario, equipos procesos información, elementos de transporte y otro inmovilizado material. Durante el ejercicio 2016 se han dado de baja elementos del Inmovilizado Material, por obsolescencia, rotura e incendio.

9 9 OHCHSIO Avda de Guerrita, 31,local 5 14.005 Córdoba

957 45 67 06

957 45 67 01 fab@andaluzabaloncesto.org

www.andaluzabaloncesto.org





6..- ACTIVOS FINANCIEROS

Los Activos Financieros están comprendidos por:

Periodo	Concepto	Saldo
A Largo Plazo	Fianzas	1.590,35
A Corto Plazo	Imposiciones a plazo fijo	230.000,00
	Adelantos y Pendientes de Aplicación	4.138,92
	Efectivo y activos líquidos	965.708,28
Total	1	1.201.437,55

7.- PASIVOS FINANCIEROS

Forman los Pasivos Financieros las siguientes partidas:

Periodo	Concepto	Saldo
A Largo Plazo	Préstamos Hipotecarios y Leasing	189.210,01
A Corto Plazo	Tarjetas, Cuentas de Crédito y Fianzas Recibidas	24.005,98
Total		213.215,99

A largo plazo:

Corresponde a los préstamos concedidos para la compra de la sede central, y las sedes de Cádiz, Jaén y Sevilla, relacionados a continuación:

Entidad	Concepto	Vencimiento	Imp. Pendiente]
CAJASUR S. C.	HIPOTECARIO	13/08/2018	19.033,75	
LA CAIXA CADIZ	HIPOTECARIO	08/10/2030	105.422,00	1
SANTANDER CADIZ	HIPOTECARIO	14/12/2018	14.870,25	
CAJASUR JAEN	HIPOTECARIO	04/12/2022	17.742,53	-
CAJASUR JAEN	HIPOTECARIO	03/12/2022	11.848.44	1
LA CAIXA SEVILLA	HIPOTECARIO	17/04/2020	21.114,42	31
TOTALES	SPALUZ4 DA		190.074,95	4
TITLE THE FILE OF THE PARTY OF	(ZP)	-17737	tab(c)andaluzabalo	n'ce

fab@andaluzabaloncesto.org





A corto plazo:

Corresponde a dos pólizas de crédito de la Sede Central, y una de la Delegación Provincial de Huelva

ENTIDAD	INTERES	IMP. CONCEDIDO (€)
CAJASUR S.C.	7,85%	60.000
BANKIA	3,488% Var	80.000
	TOTALES	140.000

Al 31 de Diciembre de 2016, no se había dispuesto de capital en las cuentas de crédito de CAJASUR y BANKIA.

8.- FONDOS PROPIOS

El movimiento habido durante el ejercicio 2016, en la cuenta de Fondos Propios, ha sido el siguiente:

Concepto	Saldo Inicial	Aplicación Resultado Ejercicio 2015	Saldo Final
Fondo Social	1.639.289,11	443.904,58	2.083.193,69

9.- SITUACIÓN FISCAL:

Saldos con Administraciones públicas

Concepto	Saldo	Saldo
	Deudor	Acreedor
H.P. Acreedor por IVA		1.096,08
H.P. Acreedor Retención de Personal		19.748,56
H.P. Acreedor Profesionales Independientes		6.030,32
H.P. Acreedor Retenciones Varias	0,01	0
H.P. Acreedor Imp. Sdades.		5.794,48
H.P. Acreedor Retención Alquiler		460,86
Organismos de la Seguridad Social		20.510,43
Total	0,01	53.640,73

31,local 5 5 Córdoba 57 45 67 06

957 45 67 01







A efectos del Impuesto sobre Valor Añadido, la entidad se encuentra clasificada dentro del régimen de Prorrata General, de acuerdo con los criterios establecidos en la Ley 3/2006, de 29 de marzo, de modificación de la Ley 37/1999, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido, para adecuar la aplicación de la prorrata a la Sexta Directiva Europea.

Respecto del Impuesto de Sociedades, la Federación se encuentra acogida a los beneficios fiscales establecidos en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, por lo que se encuentra exenta del pago del referido impuesto respecto de las rentas recogidas en el artículo 6 de la referido Ley y de las explotaciones económicas detalladas en el artículo 7 del mismo cuerpo legal.

El Impuesto Sobre Sociedades para los rendimientos no exentos se calcula sobre la base del resultado económico o contable obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido este como la base imponible del Impuesto. Durante el ejercicio 2016, todas las actividades de la federación se encuentran exentas por la aplicación de lo establecido en los artículos 6 a 8 de la Ley 49/2002, antes referida, salvo los rendimientos obtenidos por canon de campeonatos, venta de material deportivo y publicidad e imagen.

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, el gasto contable y el importe a pagar se calcula como sigue:

	Ejercicio 2016
Resultado Contable del Ejercicio	3.553.531,59
Rendimientos Exentos	(3.465.566,69)
Base Imponible (resultado fiscal)	87.964,90
Cuota Integra 10%	8.796,49
Retenciones y Pagos a Cta.	(3.002,01)
Cuota Liquida:	5.794,48







Avda de Guerrita, 31,local 5 14.005 Córdoba 1957 45 67 06 1957 45 67 01

fab@andaluzabaloncesto.org

www.andaluzabaloncesto.org





10.- INGRESOS Y GASTOS:

Los ingresos y gastos se registran como se ha especificado en las normas de valoración, acompañándose a esta memoria cuenta de pérdidas y ganancias con las aclaraciones pertinentes.

11.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS:

Periódicamente se justifican las subvenciones recibidas de acuerdo con la Ley de Subvenciones Vigente.

Todas las subvenciones se han utilizado para los fines que fueron concedidas y se han cumplido, en todo caso, las condiciones de su otorgamiento.

A continuación se indica la procedencia de las Subvenciones recibidas:

Concepto	Importe
Consejería de Educación Cultura y Deporte	343.315,00
Federación Española de Baloncesto	66.880,00
Otras Subvenciones	57.106,70
Donaciones (Fundación La Caixa)	3.000,00
Total	470.301,70

- OTRA INFORMACIÓN:

12.1.- Retribuciones y otras prestaciones a miembros de los órganos federativos y personal de alta dirección:

Según el Título III de los Estatutos de la Federación, sus órganos de gobierno y representación son la Asamblea General, el Presidente, la Junta Directiva y la Comisión Ejecutiva.

La FAB remuneró durante el ejercicio 2016 a D. Antonio de Torres García en la cantidad de 56.485,11 euros en virtud del contrato de alta dirección, por aplicación del acuerdo de aprobación de retribuciones de la Asamblea General Ordinaria de la Federación celebrada el 13 de junio de outrita, 31, local 5 2015 y 10 de septiembre de 2016, **957 45 67 06**

> fab@andaluzabaloncesto.org www.andaluzabaloncesto.org

ONCESTO





La Federación no retribuye al resto de los miembros de Órganos de gobierno y representación federativos por el ejercicio de su cargo.

Al 31 de diciembre de 2016, la Federación no había concedidos créditos, contraído obligaciones por pensiones y seguros de vida con los miembros de los Órganos Federativos y personal de alta dirección. La F.A.B. tiene suscrito un seguro de accidentes que cubre a los miembros de los Órganos Federativos y personal de alta dirección en sus desplazamientos con ocasión del desempeño de su cargo.

Por la asistencia a Asambleas, reuniones de la Junta Directiva y actividades de la Federación, los miembros de los Órganos Federativos perciben las dietas y gastos de viaje legalmente establecidos.

12.2.- Personal:

Por su relevancia dentro del presupuesto de gastos se detalla el número de trabajadores que integran la Federación, y las categorías representadas, al 31 de diciembre de 2016.

CONCEPTO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
De alta dirección	1		1
Jefes Administrativos	1		1
Coord. Actividades	4		4
Dpvas.			
Oficial Administrativo	1		1
Auxiliar Administrativo	12	14	26
Monitores Deportivos	17	5	22
Total	36	19	55

12.3.- Deuda con Proveedores y Acreedores: 686.087,72 €

12.4.- Partidas pendientes de cobro Clientes y Deudores: 1.824.051,69 €

12.5.- Participaciones en Sociedades Mercantiles:

La FAB no posee participación alguna en sociedades mercantiles

12.6.- Convenios de Colaboración:

Durante el año 2016 se han suscrito los siguientes Convenios de

Colaboración empresarial Z4

:a, 31,local 5 005 Córdoba 957 45 67 06 (a) 957 45 67 01







ncesto

CONCEPTO	ENTIDAD O ENTIDADES	FECHA	IMPORTE
Convenio Colaboración Marcha BMW 2016	San Rafael Motor	2 Ene 2016	3.600,00
Cto. Sel. Prov. Preminibasket	Ayto. Benahavís	8 Mar 2016	20.000,00
Cto. Andalucía clubes Infantil Masculino	Ayto. La Línea de la Concepción	17 Mar 2016	3.500,00
Cto. Andalucía clubes Junior Masculino	Ayto. Granada y Fund. CB Granada	5 Abr 2016	3.000,00
Cto. Andalucía clubes Cadete Femenino	Ayuntamiento de Linares	13 abr 2016	3.500,00
Convenio Colaboración Docencia e Investigación	Universidad de Granada	5 May 2016	
Programa de Selecciones	Cajasur Banco SAU	13 Sep 2016	12.000,00
COPA COVAP	COVAP	16 Sep 2016	32.000
Convenio Colaboración Marcha BMW Mini 2017	San Rafael Motor	25 Sep 2016	5.600,00
Cto. Andalucía Selecc. provinciales Inf Mas	Ayto. de Pozoblanco y Villanueva de Córdoba	5 Oct 2016	
Cto. Andalucía Selecciones provinciales Cad Mas	Ayto. de Andujar	13 Oct 2016	
Cto. Andalucía Selecciones provinciales Cad Fem	Ayto. Estepona	3 Nov 2016	10.000,00
Cto. Andalucía Selecciones provinciales Mini Mas-Fem	Ayto. Estepona	3 Nov 2016	19.966,00
CAJASUR, Cruz ROJA	Fundación CAJASUR CRE	1 Dic 2016	14.000
Cto. Andalucía Selecc. provinciales Inf Mas	Diputación de Córdoba	15 Dic 2016	10.000,00
Convenio Colaboración Marcha BMW	Automotor Premium BMW	30 Dic 2016	3.900,00
Cto. Andalucía Selecciones provinciales Inf Fem	Ayto. y PMD Almuñécar		
FEDERA	DISHONOTA 15	<u> </u>	00 95 95 fab@andaluzabalo www.andaluzabalo

local 5 205 Córdoba 957 45 67 06 957 45 67 01 fab@andaluzabaloncesto.org www.andaluzabaloncesto.org

15





ncesto

12.7.- Disolución:

De conformidad con el art. 120 de sus Estatutos, en caso de Disolución, el patrimonio neto resultante, si lo hubiere se destinará al fomento y práctica de actividades deportivas, salvo que por Resolución judicial se determine otro destino.







Balance de Situación 2015 vs 2016				
N° CUENTAS	ACTIVO	31-dic-16	31-dic-15	Diferencia
	A) ACTIVO NO CORRIENTE	486.416,86	505.315,31	- 18.898,45
20, (280), (290)	L. Inmovilizado intangible	3.987,63	6.009,88	- 2.022,25
21, (281), (291), 23	II. Inmovilizado material	480.838,88	497.895,38	- 17.056,50
22, (282), (292)	III. Inversiones inmobiliarias			
2403, 2404, 2413, 2414, 2423, 2424, (2493), (2494), (2933), (2934), (2943), (2944), (2953), (2954), (2953),	IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		·	
2405, 2415, 2425, (2495), 250, 251, 252, 253, 254, 255, 258, (259), 26, (2935), (2945), (2955), (2965), (297), (298)	V. Inversiones financieras a largo plazo	1.590,35	1.410,05	180,30
474	VI. Activos por impuesto diferido	1		
	B) ACTIVO CORRIENTE	3.323.747,41	2.929.889,51	393.857,90
30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, (39), 407	I. Existencias	11.489,04	49.490,76	- 38.001,72
	II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	1.824.051,69	1.706.689,13	117.362,56
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (493)	1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	1.209.676,01	1.206.706,73	2.969,28
5580	2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	,	ī	
44, 460, 470, 471, 472, 544	3. Otros deudores	614.375,68	499.982,40	114.393,28
5303, 5304, 5313, 5314, 5323, 5324, 5333, 5334, 5343, 5344, 5353, 5354, (5393), (5394), 5523, 5524, (5933), (5934), (5944), (5953), (5954)	III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	288.359,48	355.292,01	- 66.932,53
5305, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, (5395), 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, (549), 551, 5525, 5590, 565, 566, (5935), (5945), (5955), (596), (597), (598)	IV. Inversiones financieras a corto plazo	234.138,92	233.484,02	654,90
480, 567	V. Periodificaciones a corto plazo			
DACKS.	VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalente	965.708,28	584.933,59	380.774,69
O es EEDIN	TOTAL ACTIVO (A+B)	3.810.164,27	3.435.204,82	374.959,45







N° CUENTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	31-dic-16	31-dic-15	Diferencia
	A) PATRIMONIO NETO	2.409.494,43	2.083.193,69	326.300.74
	A-1) Fondos propios	2.409.494,43	2.083.193,69	326.300,74
	I. Capital	2.083.193,69	1.639.289,11	443.904.58
100, 101, 102	1. Capital escriturado	2.083.193,69	1.639.289,11	443.904,58
(1030), (1040)	2. (Capital no exigido)	,	1	
110	II. Prima de emisión		i	
112, 113, 114, 119	III. Reservas	3	1	
(108), (109)	IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	,	ı	
120, (121)	V. Resultados de ejercicios anteriores	ī	r	
118	VI. Otras aportaciones de socios		Ĭ	
129	VII. Resultado del ejercicio	326.300,74	443.904,58	- 117.603,84
(557).	VIII. (Dividendo a cuenta)		1	
130, 131, 132	A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	t	,	3
	B) PASIVO NO CORRIENTE	189.210,01	223.245,46	- 34.035,45
14	I. Provisiones a largo plazo		ì	
theory inspiration	II. Deudas a largo plazo	189.210,01	223.245,46	- 34.035,45
1605, 170	1. Deudas con entidades de crédito	190.031,39	224.066,84	- 34.035,45
1625, 174	2. Acreedores por arrendamiento financiero	- 821,38	- 821,38	1
1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 176, 177, 179, 180, 185	3. Otras deudas a largo plazo		t	
1603, 1604, 1613, 1614, 1623, 1624, 1633, 1634	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	(cm)	1	
479	IV. Pasivos por impuesto diferido	ì	,	
181	V. Periodificaciones a largo plazo			
	C) PASIVO CORRIENTE	1.211.459,83	1.128.765,67	82.694,16
499, 529	I. Provisiones a corto plazo		ı	
	II. Deudas a corto plazo	24.005,98	58.913,00	- 34.907,02
5105, 520, 527	1. Deudas con entidades de crédito	1.936,27	41.523,69	- 39.587,42
5125, 524	2. Acreedores por arrendamiento financiero	1	,	
(1034), (1044), (190), (192), 194, 500, 505, 506, 509, 5115, 5135, 5145, 521, 522, 523, 525, 526, 528, 521, 5525, 555, 5565, 5565, 5595, 560, 561		22.069,71	17.389,31	4.680,40
5103, 5104, 5113, 5114, 5123, 5124, 5133, 5134, 5143, 5144, 5523, 5524, 5563, 5564	III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	288.359,48	355.292,01	- 66.932,53
	IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	686.087,72	521.225,66	164.862,06
4	1. Proveedores	218.464,13	130.341,54	88.122,59
41, 438,	2. Otros acreedores	467.623,59	390.884,12	76.739,47
485, 568	V. Periodificaciones a corto plazo	213.006,65	193.335,00	19.671,65
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	3.810.164,27	3.435.204.82	374,959.45







FEDERACION ANDALUZA DE BALONCESTO CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS EJERCICIO 2016 vs 2015

		2016	2015
N° CUENTAS		(Debe) Haber	(Debe) Haber
700, 701, 702, 703, 704, 705, (706), (708), 709	1. Importe neto de la cifra de negocios	1.113.910,86	1.017.909,08
(6930), 71*, 7930	2. Variación de existencias de productos terminados y en		
73	3. Trabajos realizados por la empresa para su activo		
(600), (601), (602), 606, (607), 608, 609, 61*, (6931),	4. Aprovisionamientos	(107.063,03)	(58.799,47)
740, 747, 75	5. Otros ingresos de explotación	2.432.221,59	2.161.826,68
(64).	6. Gastos de personal	(792.867,96)	(733.362,22)
(62), (631), (634), 636, 639, (65), (694), (695), 794, 7954	7. Otros gastos de explotación	(2.273.381,61)	(1.895.988,68)
(68).	8. Amortización del inmovilizado	(30.714,48)	(29.999,12)
746	9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero		
7951, 7952, 7955	10. Exceso de provisiones		
(670), (671), (672), (690), (691), (692), 770, 771, 772, 790, 791, 792	11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	(2.693,87)	
(678) 778	13. Resultados Excepcionales	3.132,80	(1.022,21)
	A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	342.544,30	460.564,06
760, 761, 762, 769	12. Ingresos financieros	806,52	1689,84
(660), (661), (662), (664), (665), (669)	13. Gastos financieros	(8.253,59)	(11.318,01)
(663), 773	14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		
(668), 768	15. Diferencias de cambio		
(666), (667), (673), (675), (696), (697), (698), (699),	16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos		
766, 773, 775, 796, 797, 798, 799	financieros		
	B) RESULTADO FINACIERO (12+13+14+15+16)	(7.447,07)	(9.628,17)
	C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A+B)	335.097,23	450.935,89
(LIZIL)			
(6300)*, 6301*, (633), 638	17. Impuestos sobre beneficios	(8.796,49)	(7.031,31)
, ov			
Cres Control	D) RESULTADO DEL EJERCICO (C+17)	326.300,74	443.904,58
*** FFD			





EJECUCIÓN PRESUPUESTO EJERCICIO 2016



PRESUPUESTO DE INGRESOS

Concepto	PTO. 2016	CONTABILIDAD	VARIACIÓN	%
1. Subvención	400.000,00	470.301,70	70.301,70	14,95%
2. Licencias, cuotas de inscripción y canon	720.000,00	846.397,68	126.397,68	14,93%
3. Competiciones	120.000,00	109.515,72	- 10.484,28	-9,57%
4. Arbitrajes	1.260.000,00	1.430.305,29	170.305,29	11,91%
5. De Publicidad e Imagen	15.000,00	5.576,95	- 9.423,05	-168,96%
6. Ingresos Financieros	2.000,00	806,52	- 1.193,48	-147,98%
7. Otros por servicios diversos	30.000,00	10.394,24	- 19.605,76	-188,62%
8. Campeonatos de Andalucía y España	130.000,00	226.484,92	96.484,92	42,60%
9. Cambios y sanciones	40.000,00	43.405,21	3.405,21	7,85%
10. Actividades Docentes	240.000,00	257.518,39	17.518,39	6,80%
11. Campus, Circuito 3x3, Copa COVAP, Plan Innovación Social	103.000,00	131.294,55	28.294,55	21,55%
12. Venta Material Deportivo	40.000,00	21.530,42	- 18.469,58	-85,78%
INGRESOS TOTALES	3.100.000,00	3.553,531,59	453.531,59	12,76%

PRESUPUESTO DE GASTOS

Concepto	PTO. 2016	CONTABILIDAD	VARIACIÓN	%
			E .	
1. Compras Material Deportivo	85.000,00	90.762,60	5.762,60	6,359
2. Compras Material Oficina	35.000,00	20.026,67	14.973,33	-74,779
3. Arrendamientos y Cánones	13.000,00	15.688,61	2.688,61	17,149
4. Reparaciones y Conservación	42.000,00	38.099,86 -	3.900,14	-10,249
5. Servicios de Profesionales Independientes	25.000,00	44.515,03	19.515,03	43,849
6. Transportes	7.000,00	4.629,54 -	2.370,46	-51,20%
7. Primas y Seguros	11.000,00	9.375,77 -	1.624,23	-17,32%
8. Suministros (agua, luz, teléfono y otros servicios)	70.000,00	47.579,25 -	22.420,75	-47,12%
9. Publicidad, Propaganda y Relaciones Públicas	20.000,00	9.064,92 -	10.935,08	-120,63%
10. Sueldos y Salarios	575.000,00	611.861,96	36.861,96	6,02%
11. Seguridad Social	175.000,00	181.006,00	6.006,00	3,32%
12. Publicaciones varias	300,00	5.731,24	5.431,24	94,77%
13. Tributos e Impuestos	10.000,00	10.191,28	191,28	1,88%
14. Subvenciones Clubes y Ayudas	10.000,00	9.653,15 -	346,85	-3,59%
15. Competiciones	98.400,00	87.107,28 -	11.292,72	-12,96%
16. Arbitrajes	1.020.000,00	1.130.436,65	110.436,65	9,77%
17. Intereses Bancarios	11.300,00	8.176,59 -	3.123,41	-38,20%
18. Servicios Bancarios y similares	9.000,00	6.579,07 -	2.420,93	-36,80%
9. Dotación Amortización y Perdidas Inmovilado	30,000,00	33.408,35	3.408,35	10,20%
20. Gastos Generales y Excepcionales	45.000,00	19.760,25 -	25.239,75	-127,73%
21. Programa de Selecciones	110.000,00	92.486,67 -	17.513,33	-18,94%
22. Dietas y Desplazamientos	137.000,00	90.546,79 -	46.453,21	-51,30%
23. Ctos, De Andalucía y España	260,000,00	376.571,11	116.571,11	30,96%
24. Copa de Andalucía, Copa Covap y Eventos Autonómicos y Provinciales	80,000,00	100.803,57	20.803,57	20,64%
5. Sanciones y Cambios FEB	6.000,00	3.626,22 -	2.373,78	-65,46%
26. Gastos Cursos entrenador y árbitros	188.000,00	156.557,84 -	31.442,16	-20,08%
7. Clientres de Dudoso Cobro Incobrables	10.000,00	4.356,11 -	5.643,89	-100,00%
8. Juntas Directivas y Asambleas	17.000,00	18.628,47	1.628,47	8,74%
GASTOS TOTALES	3.100.000,00	3.227.230,85	127.230,85	3,94%